

ALCALDÍAS



Foto: David Solís/Archivo

Señalan que la proliferación de bares y antros se debe a los compromisos adquiridos por el alcalde Néstor Núñez.

ALCALDÍA DE CUAUHTÉMOC

Néstor Núñez “solapa antros”

POR ATALO MATA OTHÓN ²⁹
atalo.mata@gmm.com.mx

Vecinos organizados de las colonias Roma y Condesa, en la Cuauhtémoc, denunciaron proliferación de antros y giros negros.

El coordinador de la Asociación de Residentes de la Colonia Hipódromo, Rafael Guärneros, asegura que viven entre violaciones de uso de suelo, de normas de protección civil y hasta de medio ambiente y que el alcalde Néstor Núñez no atiende las denuncias.

“Está sujeto a los compromisos que adquirió durante la campaña electoral, por ejemplo, con Diana Sánchez Barrios que es la líder de ambulantes en la alcaldía Cuauhtémoc, está solapándole muchas cosas.

“También me imagino gente de algunos

restaurantes o bares que les está permitiendo que hagan escándalo, ruido en la noche, violando normas de medio ambiente, de protección civil, se los permite, pues vemos, con suspicacia, la posibilidad de que simplemente los antros los financiaron parte de su campaña. No lo podríamos afirmar, pero su trato tan condescendiente con los infractores hace ver que tiene muchos intereses en este tipo de negocios para no ponerlos al orden porque debe el apoyo, los recursos o algo de su campaña”, denunció.

Según datos de la Fundación de Investigaciones Sociales FISAC A.C., más de 50 por ciento de bares y discotecas se concentran en las alcaldías Cuauhtémoc, Iztapalapa y Venustiano Carranza.



LOTENAL dedica billete a Manuel Negrete ESPECIAL

La Lotería
Nacional para la
Asistencia Pú-
blica develó el

billete conmemorativo al Sorteo de Diez No. 247 alusivo a la trayectoria de Manuel Negrete, exfutbolista que en el Mundial de 1986, celebrado en nuestro país, nos regaló "El Mejor Gol de los Mundiales", catalogado así por la Federación Internacional de Fútbol Asociación.

El evento lo encabezó Ernesto Prieto Ortega, Director General de la Lotería Nacional y Pronósticos para la Asistencia Pública, acompañado por Manuel Negrete.

Prieto Ortega reconoció la trayectoria futbolística de Manuel Negrete tanto en los Pumas de la UNAM como en la Selección Nacional, mientras que el futbolista agradeció a la Lotería Nacional por la distinción que tuvo al colocar "El Mejor Gol de los Mundiales" en un billete conmemorativo. 10



CDMX

ALCALDE DE IZTACALCO, ARMANDO

QUINTERO, NO PUEDE CON EL HAMPA

VECINOS SE QUEJAN DE QUINTERO

OLA DE ROBOS EN LA ALCALDÍA DE IZTACALCO



El alcalde, Armando Quintero, no escucha a vecinos

Se ha incrementado la participación de mujeres que utilizan niños para pasar desapercibidas

HUGO HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN *91comx*

CIUDAD DE MÉXICO.— Grave problema de inseguridad que se vive en las colonias Reforma Iztaccíhuatl Norte, Militar Marte y Viaducto Piedad. Las cuales se han visto afectadas por una ola de robos a casa habitación que los ha despojado de sus bienes personales, su tranquilidad y el pleno goce de sus derechos ciudadanos, garantizados por la constitución local y las leyes emanadas de ella.

Joelia Montes de Oca, vecina de estas colonias, afirmó que se han hecho las denuncias correspondientes e incluso personas de la alcaldía, gobernada por Ar-



Los vecinos están hartos y crean autodefensas

mando Quintero, y del Gobierno de la Ciudad, han ido a las zonas que se han visto afectadas, sin resolver nada hasta el momento.

El clima de inseguridad ha aumentado ante la apatía del alcalde, dicen los vecinos y reportan que el modus operandi con el que operan las bandas criminales ha

LLEVA DOS

Armando Martínez fue jefe delegacional de Iztacalco de 2003 a 2006 por el PRD; ahora es alcalde por Morena

cambiado. A decir de ellos, se ha incrementado la participación de mujeres que utilizan niños para pasar desapercibidas entre los vecinos, y de extranjeros, principal-

mente colombianos.

Las mujeres son las que seleccionan los domicilios, les toman fotografías y le dan luz verde a sus cómplices para proceder al robo, los cuales llegan a durar de entre 10 a 20 minutos, según los testimonios de habitantes de Iztacalco.

Estos robos, según informan



los vecinos, son realizados por bandas bien organizadas que investigan y vigilan las calles, incluso por semanas. Utilizan automóviles de modelos recientes y de lujo para pasar desapercibidos; monitorean a sus víctimas y marcan las casas con

papeles u hojas en las puertas para comprobar el movimiento y deducir si los inmuebles se encuentran solos por horas o incluso por días.

De enero al mes de junio del año en curso, el robo a casa habi-

tación con violencia reporta un total de 384 robos y el mismo rubro pero sin violencia, según cifras oficiales aumenta casi diez veces más, al arrojar un total de 3 mil 140 asaltos en las calles de la capital.

12

mil 377 delitos contra el patrimonio de los capitalinos se cometieron en el mes de junio, según la PGJ-CDMX

62%

del 100% de delitos que se cometen en la CDMX, atentan contra la propiedad de los vecinos y habitantes de la capital

390

mil 348 habitantes tenía la entonces delegación Iztaacalco, de acuerdo al censo Cuéntame del Inegi, en 2015



Antes de actuar los hampones vigilan a sus víctimas



Quieren a Iztapalapa en el cine

ISRAEL ZAMARRÓN

29 Oct

En apego al dicho popular *de Iztapalapa para el mundo*, la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México promoverá a esta alcaldía como locación para filmaciones de películas nacionales e internacionales para darle mayor proyección turística a esta zona de la capital.

Como parte de la política de Turismo de Barrio, el secretario del ramo, Carlos Mackinlay comentó que se está en pláticas con diferentes casas productoras para visitar diversas colonias que podrían funcionar para las filmaciones de series o películas, como es el caso de Ejército de Oriente, donde ya se hizo una visita.

“Hemos ido con la Comisión de Filmaciones, para que se encuentren nuevos espacios, en algunos casos las filmaciones pueden molestar el tráfico, a la población, no hay razón para abandonar esas filmaciones porque hay una gran cantidad de espacios, el problema es que los productores tienen que conocer esos espacios”, dijo en entrevista con medios.



Colonias como Ejército de Oriente están en la mira /DAVID DEOLARTE



A recomponer

Xochimilco enfrentó rezagos en la reconstrucción.

José Carlos Acosta,
Alcalde de Xochimilco

“Hemos hecho muchos rescates de predios invadidos, llevamos más de 100 mil metros recuperados. Se han recuperado derechos de vía en la zona de Muyuguarda”.



85%

de las escuelas ya están listas tras la reconstrucción.

100

mil metros cuadrados fueron recuperados de invasiones.

‘Nos llegan a pedir muchas tonterías’

A un año de Gobierno, José Carlos Acosta hace un balance de su Administración en Xochimilco

REFORMA / STAFF

José Carlos Acosta, Alcalde de Xochimilco, señaló el 1 de octubre de 2018 en su toma de protesta que las primeras acciones de Gobierno serían la reconstrucción de inmuebles dañados por el

19S y la preservación de la zona chinampera.

“La carretera (Xochimilco-Tulyehualco) estuvo por más de un año y ocho meses mal, al final ya quedó totalmente reconstruida”, dijo Acosta.

“En materia educativa,

prácticamente las escuelas están al 85 por ciento. Faltan algunas. Un jardín de niños en Tulyehualco, la primaria Carlos García en Nativitas; en Santa Cruz Acalpixca, una primaria, otro jardín de niños en Tepepan y una secunda-



ria, la 31, en San Gregorio”.

En entrevista, el Alcalde resaltó el desazolve de 15 kilómetros del canal del ejido de San Gregorio y de otros como La Noria, Amalachico, El Ranchito o Laguna del Toro, que no se atendían desde hace 30 años.

A seis meses de gobierno, se publicó que la Alcaldía era la que concentraba más impugnaciones por solicitudes de información.

¿Qué medidas piensan tomar para mejorar el acceso a la información?

“Bueno, a veces no quiere decir que todo lo que pregunte un ciudadano es coherente, hay mucha incoherencias en lo que pide un ciudadano y no todos los gobiernos a veces se atreven a decirlo. Nosotros sí,

hay muchas incoherencias, hay muchos anónimos, hay muchas tonterías que incluso se llegan a pedir como ¿a qué hora come el alcalde?, ¿en qué viaja?”.

¿Es incoherente que un ciudadano quiera saber qué come y cómo se transporta el alcalde?

“Sí, claro, para qué le sirve a usted. Debiera también existir una legislación en la que todo ciudadano que pregunte, tenga nombre, tenga apellido y tenga rostro. Nosotros como alcaldía creemos que eso de la pregunta anónima a veces es para los mismos particulares con intereses específicos en obras, en licencias, en clausuras o que están sujetos a un procedimiento.

¿Por qué la ley los tiene

que encubrir? ¿Por qué entonces tenemos que decir, a todo lo que pregunte x ciudadano, hay que darle todas las respuestas? Hay muchos litigios, pero también es nuestro derecho”.

El 1 de septiembre un joven murió ahogado en el embarcadero de Nativitas y, para evitar un tragedia similar, la Alcaldía emitió el bando denominado “Indicaciones para un viaje seguro y placentero”, con el que se pretende regular, principalmente, el consumo de alcohol.

¿La emisión del Bando será suficiente para garantizar la seguridad en los embarcaderos?

“Un bando es una parte que no tiene la fuerza coercitiva de obligar a alguien a cumplir, es un bando de buen gobierno. No te dice que te haces acreedor a una multa una sanción o a una pena punitiva”.

“Estamos preparando una iniciativa que vamos a enviar (al Congreso de la Ciudad de México) en próximos días y es acerca de la regulación del sector turístico, concretamente todo el manejo que tiene que ver con el agua y con la prestación de servicios turísticos”.

¿Qué destaca de su primer año de Gobierno?

“Hemos hecho muchos rescates de predios invadidos, llevamos más de 100 mil metros recuperados.

“Se han recuperado derechos de vía en la zona de Muyuguarda, donde cruzará ahora el Metrobús”.

Balance en Xochimilco

El Alcalde señaló las obras que se trabajan en su gestión.

ESCÁNDALOS

Muerte de joven poblano el 1 de septiembre en el embarcadero de Nativitas.

Por anomalías en los portales de transparencia, se reportó erróneamente el salario del Alcalde.

PRESUPUESTO

2,056
millones de pesos.

OBRAS

Atención al abasto. Queda pendiente la construcción de 3 mercados, el de San Gregorio, San Luis Tlaxialtemalco, Santiago Tepalcatlapan; y la rehabilitación del Mercado de las Flores por 22 millones de pesos.



DELITOS FRECUENTES

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (*con violencia)

MES	Robo a transeúnte*	Robo de auto*	Robo a casa habitación*	Homicidio doloso
OCT.	66	13	5	6
NOV.	58	12	5	6
DIC.	47	7	4	5
ENE.	45	4	1	7
FEB.	49	8	1	1
MAR.	50	10	5	1
ABR.	56	12	0	1
MAY.	38	10	3	3
JUN.	36	14	4	1
JUL.	39	21	1	2
AGO.	43	14	1	1

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Prevén ajustes con base en observaciones de la SCJN

Ajustará el Congreso Ley de Cultura Cívica

Atribuye Oposición fallas e infracciones a presión de Morena durante aprobación

ISRAEL ORTEGA *uol*

Diputados locales coincidieron en hacer ajustes a la Ley de Cultura Cívica, publicada el 7 de junio, ante la acción de inconstitucionalidad presentada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Sin embargo, rechazaron el fragmento del recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por parte del Ombudsman, Raúl González Pérez, respecto a que el Congreso capitalino carece de facultades para legislar en la materia hasta que el Congreso de la Unión emita una Ley General sobre el rubro.

El diputado Eduardo Santillán, presidente de la Comi-

sión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso, señaló que se llevó a cabo un encuentro con la CNDH para abordar las porciones que fueron impugnadas.

Los artículos que motivaron la acción de inconstitucionalidad contemplan infracciones aplicables al titular de una línea telefónica desde la que se hagan llamadas de broma a servicios de emergencia.

También se incluyen sanciones por actos que pudieran generar pánico colectivo, por agresiones verbales y normas del proceso que enfrentarían menores infractores, sobre las cuales algunos legisladores locales están de acuerdo a hacer modificaciones.

“Desde mi punto de vista, estaríamos nosotros de acuerdo (en las porciones señaladas), y la otra de ser más precisos en la descripción de determinadas conductas, de tal suerte que

no sean conceptos genéricos, por lo tanto me parece que ni siquiera es necesario que esperemos una resolución de la Corte”, abundó Santillán.

“Me parece que son observaciones que pueden ser atendibles, coincidiría con las observaciones que se plantean y que tienen dos mecanismos. Se puede esperar la resolución de la Corte”.

Respecto a la falta de facultades señaladas por la CNDH, Santillán sostuvo que sí cuentan con las mismas y rechazó el señalamiento.

Por separado, Jorge Gaviño, diputado del PRD, también señaló que hay porciones de la ley donde se crearon infracciones inconstitucionales, sin darse cuenta, por la presión de diputados de Morena para aprobar la normatividad, en la cual el Gobierno capitalino se basó para normar el programa de Fotocívicas.



Especial

Eduardo Santillán,
diputado de Morena

/// Se puede esperar la resolución de la Corte (...) sobre la constitucionalidad o no, o aceptar nosotros como recomendación esas fracciones y me parece que pueden fortalecer mucho la propia ley”.

“Lo señalé yo en la tribuna, son prisas legislativas, lo hacemos sobre las rodillas, nos cambiaron cinco veces el dictamen, luego que nos los llevan, nos estaban diciendo que tenemos que aprobarlo y en 24 horas discutirlo”, recor-

dó el perredista.

“Se nos van muchas cosas que no podemos estar revisando y tampoco hay el acompañamiento del propio Gobierno, mientras estemos haciéndolo así sobre las rodillas va a haber errores muy graves”.



#Manifestantes

MARCHAS EN LA MIRA DEL CONGRESO

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

En el Congreso de la Ciudad de México, los partidos de oposición y Morena han mostrado la intención de regular las manifestaciones sociales y que la policía tenga mayores facultades para actuar en caso de hechos violentos.

En los últimos 10 años el PAN ha buscado regular las marchas sin éxito, debido a la reprobación de activistas y líderes políticos.

Fue en 2016 cuando el blanqui azul vio frustrado el más reciente intento por regular las manifestaciones; en ese año el PRD, entonces el partido mayoritario, no lo permitió.

En este primer Congreso de la capital el PAN se ha acercado a Morena para intentar regular las marchas y evitar daños a terceros durante su desarrollo.

Lo anterior aun cuando la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, rechazó este tipo de acciones regulatorias el pasado 9 de mayo.

Este nuevo intento se da en el

El PAN y Morena tienen la intención de regular las marchas en la Ciudad de México, legisladores de estas dos fuerzas buscan que sea utilizada la fuerza pública para detener a manifestantes que ocasionen daños en inmuebles y negocios

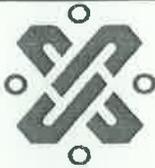
contexto de las manifestaciones de agosto, para exigir el aborto legal; de septiembre, por los cinco años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa; y de octubre, por la conmemoración por la matanza estudiantil de Tlatelolco, durante las cuales se registraron actos vandálicos por parte de personas encapuchadas.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en la Ciudad de México estimó que se perdieron 100 millones de pesos por los daños ocasionados a negocios.

Nuevo intento del PAN

La diputada local del PAN, Amé-

La iniciativa impulsada por el PAN busca que se prohíba bloquear el acceso a hospitales, así como obstruir el paso a servicios de emergencia



rica Rangel Lorenzana, presentó el 11 de septiembre pasado ante el Pleno del Congreso una nueva propuesta que pretende que las manifestaciones sociales no dañen a terceros.

Dicha iniciativa estipula que las marchas tengan prohibido bloquear el acceso a edificios

públicos como los hospitales, así como el paso de ambulancias y servicios de emergencias.

También deberán realizarse durante ciertos horarios de baja afluencia vehicular, de las 11:00 a las 18:00 horas.

“De entrada la urgencia es alta por lo que hemos estado viviendo. Queremos armonizar el derecho a la manifestación y la libertad de tránsito, que todos podamos hacer nuestras actividades cotidianas: como las mamás que hacen el súper, si tienes que ir al hospital que puedas llegar de manera rápida, que podamos transitar libremente”, menciona Rangel Lorenzana en entrevista con Reporte Índigo.

La legisladora añade que los manifestantes tendrán que avisar a la Secretaría de Gobierno cuál será la ruta y deberán dejar un carril vehicular libre.

De igual forma, deberán contar con el apoyo de Protección Civil y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en caso de que se presente alguna emergencia.

“Que la seguridad ciudadana no entre con violencia, pero que ponga orden en el sentido de que si están impidiendo el acceso a hospitales o el paso de servicios de emergencia, lo liberen”, menciona Rangel Lorenzana.

Explica que su ley sancionaría a quienes no la respeten conforme al Reglamento de Tránsito vigente;

por ejemplo, si alguien impide el paso a una ambulancia podrá ser acreedor a una multa de hasta 30 Unidades de Medidas y Actualización (UMA), monto que asciende a dos mil 340 pesos.

Añade que buscará que su propuesta no se quede en la congeladora y que la ciudadanía que está a favor de regular las marchas se lo haga saber a las autoridades.

Informa que para ello ya busca a los partidos de oposición, como el PRI y el PRD, quienes tienen una postura a favor de regular las

Queremos armonizar el derecho a la manifestación y la libertad de tránsito, que todos podamos hacer nuestras actividades cotidianas”

América
Rangel Lorenzana
Diputada local del PAN

marchas, y se reunió con Nazario Norberto diputado de Morena y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

“El legislador Nazario Norberto ha expresado que está a favor de

regular las marchas y platicando con él, dice que buscará presentar una propuesta para ello o incluso retomar la nuestra”, dice la panista.

Reporte Índigo consultó al legislador Nazario Norberto e indica que personalmente está a favor de regular las marchas y está trabajando en una iniciativa que retome muchos puntos de los que contiene la propuesta de Rangel Lorenzana.

El morenista recalca que no se trata de prohibir las marchas, sino evitar que hagan daño a la propiedad privada y a terceros.

Pese a la tradición de izquierda de la que se considera parte, señala que las marchas no tienen por qué afectar a los ciudadanos.

“No se trata de prohibirlas, se trata de evitar daños para terceros durante su desarrollo”, menciona.

Regulación polémica

Gabriel Aguirre, presidente de la Comisión de Estrategia Pública de Coparmex, opina que el tema de una posible regulación para las marchas es complejo y tiene que estudiarse con cuidado.

“Estamos totalmente a favor de las manifestaciones públicas y en paz en el marco del derecho, esto es muestra de la democratización de la capital. Regular las marchas se tiene que trabajar con mucho cuidado”, menciona Aguirre.

Añade que es difícil una regulación pues los manifestantes no van a aceptar la imposición de un “marchódromo” por parte de las autoridades.

“Es una ruta que hay que revisar, no hay forma de generar un ‘marchódromo’ pero creemos que

se pueden generar acciones con apoyo de la ciudadanía y se debe hacer que la Procuraduría General de Justicia tenga un proceso de inteligencia claro para identificar a los grupos violentos que dañan comercios”, expone y hace énfasis en que las personas que cometen actos vandálicos en las protestas son una minoría.



FOTO: CUARTOSCURO

En la marcha de la conmemoración de la matanza estudiantil de Tlatelolco, manifestantes golpearon negocios y realizaron pintas.

150
manifestantes
encapuchados pintaron fachadas y agredieron con petardos a policías el 2 de octubre

100
millones
de pesos son las pérdidas estimadas por la Coparmex, por actos vandálicos en protestas

Información dada a conocer por el Gobierno de la Ciudad de México, revela que durante la marcha del 2 de octubre participaron 10 mil personas, de las cuales, 150 eran encapuchados que pintaron paredes con aerosol y agredieron con petardos a policías de la SSC.

El investigador en temas sociales de la UNAM, Hugo Sánchez Gudíño, afirma que tratar de regular las marchas resulta delicado y que sería rechazado por la mayor parte de la ciudadanía, tomando en cuenta que parte de la intención viene de una fuerza política que en el pasado se movilizó en las calles para protestar.

Sánchez Gudíño se refirió a casos como el del plantón de Reforma en el año de 2006 donde el actual presidente, Andrés Manuel López Obrador, protestó por el presunto fraude electoral que sufrió en ese año.

En 2018, Morena obtuvo la Presidencia, la mayoría en el Congreso de la Unión y en el Congreso capitalino.

FOTOPORTE: VÍCTOR MIGUEL SÁNCHEZ



A por los dineros *del*

En el Congreso se aprobaron las citas para preparar el paquete económico 2020.

OCTUBRE

- 23. Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Benito Juárez.
- 25. Coyoacán, Cuajimalpa y Cuauhtémoc.
- 28. Gustavo A. Madero, Iztacalco e Iztapalapa.
- 30. Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Milpa Alta.

NOVIEMBRE

- 4. Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza.
- 6. Xochimilco.
- 6. Tribunal Superior de Justicia y CDH.
- 8. InfoDF, el Instituto Electoral y el Tribunal Electoral locales.
- 11. Universidad Autónoma de la Ciudad de México, el Tribunal de Justicia Administrativa y la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.





Es imposible que de oficio el gobierno detecte todas las afectaciones que puedan comprometer la estabilidad de las construcciones”.

CHRISTIAN VON ROEHRICH

DIPUTADO DEL PAN



Foto: Excelsior/Archivo

INMUEBLES ANTERIORES A 1985

Proponen revisiones estructurales

El diputado Christian von Roehrich presentó ayer una iniciativa de ley para que todas las construcciones previas a 1985 “realicen una verificación estructural en conjunto con el Gobierno de la Ciudad de México, para evitar riesgos y priorizar la vida y seguridad de quienes habitan estos inmuebles”.

Ante el pleno del Congreso, el panista recordó que los sismos de 1985 y de 2017 produjeron grandes afectaciones a edificios públicos y privados, algunos de ellos se colapsaron y otros quedaron con daños superficiales, pero otros daños son estructurales.

— Georgina Olson



Urge TSJ a dar voz minusválidos intelectuales

CRISTINA HERNÁNDEZ *W*

El presidente del Tribunal Superior de Justicia, Rafael Guerra, llamó a las instituciones y autoridades a fomentar el empoderamiento de las personas con discapacidad psicosocial o intelectual.

Esto, a través de la adopción de leyes, políticas, programas y prácticas que aseguren todos los derechos y libertades de las personas, por encima de su condición.

El magistrado señaló que urge modificar el marco regulatorio en el Poder Judicial para evitar términos como "interdicto", el cual, dijo era una forma del Estado para renunciar a su deber de proveer justicia a una persona.

Esta figura anulaba la po-

sibilidad de una persona de decidir sobre un proceso y se le daba, por ejemplo, a sus padres o tutores.

Ayer, en la inauguración del foro "La Capacidad Jurídica en la Impartición de Justicia en la Ciudad de México", se aplaudió la aparición de los facilitadores y otros avances en esta materia.

María Sirvent Bravo-Ahuja, directora de la Organización Civil Documenta, expuso que se han celebrado más de mil audiencias con facilitadores y que ello, junto con la capacitación a jueces en materia de personas con discapacidad, debería desarrollarse en otras entidades.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, Jan Jarab, reconoció los avances en la aplicación y desarrollo de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Al foro también asistió Amalia Gamio, integrante del Comité de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, en Ginebra.



Pagará TSJ 14.5 mdp al mes por renta de nuevas oficinas

33/CP

LAURA GÓMEZ FLORES

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Ciudad de México pagará una renta mensual de 14.5 millones de pesos por sus nuevas oficinas, en avenida Patriotismo 230, colonia San Pedro de los Pinos, donde se reubicarán órganos jurisdiccionales, áreas administrativas y de apoyo judicial existentes, y albergará otros que se crearán en materia de oralidad.

El 21 de mayo, el Consejo de la Judicatura local, mediante acuerdo plenario 14-19/2019, autorizó el Proyecto de Reordenamiento Inmobiliario propuesto por el oficial mayor del TSJ, Sergio Fuentes Granados, que implica la terminación anticipada del arrendamiento de dos inmuebles.

Dichos edificios se ubican en calzada de La Viga número 1174 y avenida Juárez número 104, colonias El Triunfo y Centro, respectivamente, a fin de proceder a una reubicación progresiva de sus áreas al nuevo edificio de 23 pisos sobre el nivel de banqueta y ocho de sótano, para el estacionamiento de 886 vehículos y 50 bicicletas.

La organización México Justo

recibió en su plataforma de denuncia ciudadana el oficio con fecha 23 de septiembre CJCDMX-SG-PL16238-2019, donde se confirma que el tribunal contará con una nueva sede, propiedad de la constructora Rouz, presidida por Lucio Corona.

Desde 2018 el organismo paga mensualmente 9 millones de pesos por la renta de los edificios de La Viga y Juárez, pero no considera gastos inherentes al cambio, como la mudanza o la rescisión anticipada de los contratos, señaló la asociación civil.

El arrendador, de acuerdo con el oficio, realizará la adecuación de oficinas conforme a las necesidades del Poder Judicial, proporcionará equipamiento y mobiliario de oficina nuevo y brindará los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del edificio por un año.

Una vez autorizado por las direcciones Jurídica y de Protección Civil del Consejo de la Judicatura y de la Contraloría, el inmueble será arrendado hasta por un periodo de cinco años, pero, consideró, estos cambios inesperados suelen representar beneficios económicos para quienes toman las decisiones dentro de las dependencias.